

Guayaquil, 22 de Mayo del 2019

Señora
Mónica Ayala Jiménez
Directora General
SEGUROS COLON S.A.
Ciudad. -

REF: Fideicomiso Mercantil de Garantía FUTURO – Rendición de Cuentas ABRIL 2019

De mis consideraciones:

Reciba cordiales saludos de **ZION Administradora De Fondos Y Fideicomisos S.A.**; adjunto a la presente sírvase encontrar rendición de cuentas trimestral con corte al 30 de Abril del 2019 del fideicomiso en referencia.

Esperamos que la presente rendición de cuentas haya cumplido con sus necesidades de información relativas al desarrollo del Fideicomiso hasta la fecha de cierre de la misma. En caso de existir alguna observación, inconformidad o duda, agradeceremos se nos notifique por escrito a fin de solventar las mismas a la brevedad posible. Si en el plazo de 10 días hábiles la Fiduciaria no ha recibido notificación alguna, se entenderá de manera tácita la conformidad con la labor desarrollada e informada a través del informe en mención.

Sin otro particular me suscribo a usted, agradeciendo una vez más la confianza depositada en nosotros.

Atentamente,



Cristina Del Pezo D.
Administradora de Negocios Fiduciarios
ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

Recibido por:
Dayse Cabrera
22/05/19

C.c.: Archivo



ZION
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

De acuerdo a lo estipulado en el Contrato del Fideicomiso y en la Ley de Mercado de Valores, es deber indelegable de la fiduciaria, rendir cuentas sobre la actividad fiduciaria al constituyente (s) y beneficiario (s). A continuación se muestra la información de la gestión realizada por la fiduciaria.

1. ANTECEDENTES

Mediante escritura pública celebrada el 10 de octubre del 2016 ante la Ab. Amelia Dito Mendoza, Notaria titular décima séptima del cantón Guayaquil, se constituyó el Fideicomiso Mercantil de Garantía FUTURO.

2. CONSTITUYENTES INICIAL:

Seguros Colón S.A.

3. BENEFICIARIO DE LA GARANTÍA

Seguros Colón S.A.

4. CONSTITUYENTES ADHERENTES

Serán como constituyentes adherentes/deudores a los AFIANZADOS o CODEUDORES que aporten recursos dinerarios al fideicomiso como una segunda fuente de pago y garantía de las obligaciones que puedan adquirir los AFIANZADOS, DEUDORES y/o CODEUDORES con el CONSTITUYENTE INICIAL por las PÓLIZAS DE SEGUROS de cualquier naturaleza emitidas a nombre o por cuenta de estos.

5. TIPO DE FIDEICOMISO

Garantía

6. PERIODICIDAD DE LA RENDICION DE CUENTAS

Trimestral, del 1 de Febrero del 2019 al 30 de Abril del 2019.

7. Objeto del Fideicomiso

El Fideicomiso Mercantil de Garantía FUTURO tiene por finalidad que los bienes que integrarán el patrimonio autónomo sirvan como garantía hasta la cancelación de las obligaciones que ha concedido o podrá conceder el acreedor, esto es SEGUROS COLÓN S.A. a favor de los constituyentes adherentes y en caso de que SEGUROS COLÓN S.A. deba honrar el pago de una póliza de seguro a solo requerimiento del beneficiario de la misma, como segunda fuente de pago. Por lo tanto, los bienes permanecerán en el patrimonio autónomo hasta que los deudores y/o codeudores hayan cancelado la totalidad de las obligaciones contraídas a favor de SEGUROS COLÓN S.A., excepto cuando el constituyente inicial instruya y autorice expresamente la restitución anticipada parcial o total de los bienes a los constituyentes adherentes

8. INSTRUCCIONES

- A. Cumplir a cabalidad con las instrucciones que se le imparten en el contrato constitutivo, y las que posteriormente le diere el beneficiario de la garantía por escrito, de conformidad a lo contemplado en el presente instrumento.
- B. Las partes autorizan e instruyen expresamente a la fiduciaria cobrar sus honorarios y cubrir los gastos del fideicomiso, con los recursos que existieren en el patrimonio autónomo de existir éstos, en caso de que los honorarios no llegasen a ser cancelados por la constituyente inicial.
- C. La constituyente inicial y el beneficiario de la garantía, de manera conjunta y de mutuo acuerdo, instruyen a la fiduciaria que invierta los recursos dinerarios que sean aportados y depositados en la cuenta del fideicomiso por parte de los constituyentes de acuerdo a las instrucciones de que de manera adicional y privativamente ordene la constituyente inicial y de acuerdo a aquellas sugerencias y consejos del asesor financiero en caso de que el mismo sea contratado. Las



ZION

ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

características y detalles de tales inversiones serán instruidas por parte de la constituyente inicial. Los rendimientos que podrían ser percibidos de tal inversión, serían entregados al constituyente inicial en caso de que llegase a cancelar las obligaciones a favor del acreedor. Si el beneficiario de la garantía llegase a solicitar el proceso de ejecución, los posibles rendimientos serían entregados a favor de éste, de acuerdo al monto de la obligación garantizada.

- D. En caso de que el beneficiario de la garantía le envíe una comunicación solicitándole el inicio del **PROCEDIMIENTO PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO**, la **FIDUCIARIA** deberá proceder conforme a las instrucciones impartidas en la cláusula décimo tercero de este contrato.
- E. En el evento de que el monto que deba entregarse al beneficiario de la garantía exceda el monto de las obligaciones, la fiduciaria únicamente entregará al beneficiario de la garantía, el monto suficiente para el pago íntegro de las obligaciones insolutas. Cualquier remanente, deberá permanecer aportado en el Fideicomiso mientras el constituyente adherente mantenga obligaciones, póliza de seguros vigentes o riesgos adicionales con el constituyente inicial. En caso de que las obligaciones cesen de existir, y en tanto en cuanto no existan otras pólizas de seguros vigentes o riesgos adicionales, el remanente, luego de haber cancelado todos los rubros y con la prelación señalada en la cláusula décimo tercera, deberá ser entregado al correspondiente constituyente adherente, cuando, además, se encuentren cancelados todos los costos y gastos del presente fideicomiso.
- F. Restituir a los constituyentes los bienes aportados, más los rendimientos que podrían ser percibidos por la inversión de tales recursos, en caso de que éstos existan, una vez que (i) el beneficiario de la garantía certifique que el deudor ha pagado las obligaciones; (ii) no hubieren honorarios pendientes de cancelación a la fiduciaria y, (iii) no hubieren honorarios pendientes de cancelación del asesor financiero, en caso de haber sido contratados sus servicios.
- G. Expresamente la constituyente inicial autoriza e instruye a la fiduciaria a llevar a cabo el procedimiento contemplado en la cláusula décimo tercera del contrato constitutivo, si se llegase a ejecutar cualesquiera de las pólizas entregadas por el constituyente inicial a los constituyentes adherentes, para lo cual bastará únicamente la confirmación del constituyente inicial de aquel ocurrido, presentando el documento correspondiente que valida dicho acontecimiento, así también si el deudor llegase a incumplir obligaciones con acreedores que puedan ejercer jurisdicción coactiva o tengan créditos privilegiados (tales como Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, entre otros), incluyendo obligaciones de carácter laboral. La presente instrucción será aplicada a criterio de la fiduciaria.
- H. Ejercer todas las acciones y derechos inherentes a la calidad de representante legal del fideicomiso mercantil propietario del bien que se llegase a transferir a título de fideicomiso mercantil, ajustándose exclusivamente a los lineamientos y obligaciones determinados en la Ley de Mercado de Valores, sus Reglamentos y el presente contrato. Por lo tanto, el ejercicio de tales acciones, en cumplimiento a las instrucciones impartidas en este contrato, no dará derecho a ninguna de las partes a ejercer ningún tipo de demanda en contra del fideicomiso, de la fiduciaria o de sus representantes legales o convencionales o empleados o funcionarios en general, para reclamar indemnización de perjuicios, toda vez que, tanto el beneficiario de la garantía, como los deudores, entiendan y conozcan que el cumplimiento de tales acciones y derechos son necesarias para el cumplimiento del objeto del presente fideicomiso.
- I. **PROCEDIMIENTO PARA REFORMAS:** La constituyente inicial instruye a la fiduciaria para que en caso de que se necesite reformar parcial o totalmente el presente FIDEICOMISO, además de cualquier causa legal, éste podrá ser reformado de común acuerdo entre el beneficiario de la

garantía y LA FIDUCIARIA, siempre y cuando ambos procedan a la suscripción de la correspondiente escritura pública de reforma del presente fideicomiso.

9. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FIDUCIARIA.

- La fiduciaria ha ejercido todas las acciones y derechos inherentes a la calidad de representante legal del fideicomiso.
- Mediante comunicación escrita con fecha 31 de octubre del 2018 se instruyó al Banco Internacional que proceda a emitir un certificado de depósito a favor del fideicomiso, por el valor de US\$180,000.00
- Mediante comunicación escrita con fecha 28 de noviembre del 2018 se remitió al beneficiario del fideicomiso, SEGUROS COLÓN S.A., rendición trimestral del fideicomiso, con corte al 31 de octubre del 2018.
- Mediante comunicación escrita con fecha 3 de diciembre del 2018 se instruyó al Banco Internacional que proceda a cancelar el certificado de depósito a favor del fideicomiso, por el valor de US\$180,000.00
- Mediante comunicación escrita con fecha 13 de diciembre del 2018 se instruyó al Banco Pichincha que proceda a renovar un certificado de depósito a favor del fideicomiso, por el valor de US\$400,000.00 más los intereses generados al vencimiento.
- Mediante comunicación escrita con fecha 19 de diciembre del 2018 se instruyó al Banco Internacional que proceda a emitir certificado de depósito a favor del fideicomiso, por el valor de US\$100,000.00
- En calidad de representantes del fideicomiso hemos procedido a suscribir los contratos de adhesión con los constituyentes adherentes, remitidos por Seguros Colón. Adjunto al presente sírvase encontrar el Anexo A, que contiene el detalle de los constituyentes adherentes al 30 de Abril del 2019.

Cumplimiento con los Organismos de Control

Superintendencias de Compañías

La Fiduciaria ha reportado mensualmente la información requerida por la Superintendencia de Compañías

Servicio de Rentas Internas

Hasta la fecha de corte de la presente rendición, la Fiduciaria en calidad de Representante legal del Fideicomiso ha cumplido con las siguientes obligaciones tributarias que se indican en Registro Único del Contribuyente No. 0992995653001

- Anexo AFIC
- Anexo de Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores
- Anexo Relacionado Dependencia
- Anexo Transaccional Simplificado
- Declaración de Impuesto a la Renta_Sociedades
- Declaración de Retenciones en la Fuente
- Declaración mensual del IVA



ZION

ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

10. ESTADO ACTUALIZADO Y SITUACIÓN JURÍDICA DE LOS BIENES

El patrimonio que constituyó el Fideicomiso Mercantil de Garantía FUTURO al corte de la presente rendición de cuentas es utilizado exclusivamente para el cumplimiento del objeto del Fideicomiso.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA

Saldo en Bancos

Institución Bancaria	Tipo de Cuenta	No. De Cuenta	Saldo al 31/ENERO/2019
Banco Internacional	Corriente	151060107-9	US\$ 161,253.83
Banco Internacional	Ahorros	151080039-8	US\$ 1,287.00

Adjunto al presente sírvase encontrar el Anexo B, que contiene el libro caja bancos de las cuentas bancarias del fideicomiso, del 1 de Febrero del 2019 al 30 de Abril del 2019.

Estados Financieros

A la presente rendición de cuentas se adjunta el Anexo C, que contiene los estados financieros detallados a continuación:

- Estado de Situación al 30 de Abril del 2019.

12. AUDITORÍA EXTERNA

De acuerdo a lo establecido en la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores sobre la obligatoriedad de contratar Auditoría Externa que dice : Deberán contar con auditoría externa inscrita en el Registro del Mercado de Valores, los negocios fiduciarios que tienen la obligación de inscribirse en dicho registro, excepto los fideicomisos en los que participa el sector público como constituyente, constituyente adherente o beneficiario, salvo que en el respectivo contrato se hubiere dispuesto la contratación de auditoría externa, para este Fideicomiso y de acuerdo con lo dispuesto SI es necesario contar con Auditoría Externa.

13. INFORMACION RELATIVA A LA GARANTÍA

a) Estado Actual, localización e identificación de los bienes transferidos

Los bienes fideicomitados fueron depositados en la cuenta corriente del fideicomiso, con la finalidad de servir como garantía hasta la cancelación de las obligaciones que ha concedido o podrá conceder el acreedor, esto es SEGUROS COLÓN S.A. a favor de los constituyentes adherentes

b) Los acreedores beneficiarios, el valor de los créditos otorgados por cada uno de ellos y las condiciones de estos (plazo, interés pactado, modalidad de pago, etc.)

A la fecha de cierre de la presente rendición de cuentas no ha sido proporcionado el detalle de las obligaciones contraídas por el constituyente adherente con Seguros Colon S.A.

c) Informe sobre el estado de cada una de las obligaciones garantizadas a la fecha de rendición de cuentas, siempre que el constituyente o el beneficiario haya proporcionado dicha información.

A la fecha de cierre de la presente rendición de cuentas no ha sido proporcionado el detalle del estado de las obligaciones contraídas por el constituyente adherente con Seguros Colon S.A.

14. ANEXOS



- A. Detalle de constituyentes adherentes al 30 de Abril del 2019.
- B. Libro Caja bancos del 1 de Febrero del 2019 al 30 de Abril del 2019.
- C. Estado de Situación al 30 de Abril del 2019.

Aceptación.- En caso de existir alguna observación, inconformidad o duda, respecto a la rendición de cuentas materia del presente informe, agradeceremos se nos notifique por escrito a fin de solventar las mismas en la brevedad de tiempo posible y, si en el plazo de 10 días hábiles contados desde la recepción de este documento, la Fiduciaria no ha recibido notificación alguna, se entenderá de manera expresa la conformidad con la labor desarrollada e informada a través de la presente rendición de cuentas y de tal forma no podrán existir reclamos a Zion Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. puesto que existirá la aceptación en la administración del presente negocio fiduciario.

p. / Fideicomiso de Garantía FUTURO

Cristina Del Pezo D.

Administradora de Negocios Fiduciarios

ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

C.c.: Archivo



ZION
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

ANEXO A

Detalle de constituyentes adherentes al 30 de
Abril del 2019.

FIDEICOMISO MERCANTIL GARANTIA FUTURO

DETALLE DE CONSTITUYENTES ADHERENTES

FECHA DE CONTRATO	IDENTIFICACION	CONSTITUYENTE ADHERENTE	VALOR DE APORTE CONTRATO	APORTES			RESTITUCIONES			
				FECHA DE APORTE	REFERENCIA	VALOR DEPOSITO	FECHA RESTITUCION	VALOR	SALDO	Observacion
30/11/2016	0992587091001	BSLC CONSULTORES CIA. LTDA.	\$ 1,492.18	21/12/2016	120599930	\$ 1,435.18	30/08/2018	\$ 1,435.18	\$ -	-
02/12/2016	0991375937001	TERBO S.A.	\$ 1,940.91	03/02/2017	131185439	\$ 1,883.91	-	\$ -	\$ 1,883.91	-
30/11/2016	0992155035001	ABETUL S.A.	\$ 250,000.00	21/02/2017	131185446	\$ 250,000.00	11/05/2017	\$ 50,000.00	\$ 100,000.00	RESTITUCION PARCIAL
							05/04/2018	\$ 100,000.00		RESTITUCION PARCIAL
10/01/2017	1704300589	MOLESTINA AGUILERA IVAN DIMITRI	\$ 24,501.33	21/02/2017	131185444	\$ 24,444.33	-	\$ -	\$ 24,444.33	-
18/08/2017	1792723787001	BYD E-MOTORS-ECUADOR S.A.	\$ 7,500.00	21/09/2017	117255907	\$ 7,500.00	20/11/2018	\$ 7,500.00	\$ -	-
28/09/2017			\$ 105,000.00	04/10/2017	80063503	\$ 52,500.00	20/11/2018	\$ 52,500.00	\$ -	-
18/08/2017				04/10/2017	137831828	\$ 52,500.00	18/01/2019	\$ 52,500.00	\$ -	-
19/02/2018			\$ 7,500.00	28/12/2017	140325005	\$ 7,500.00	18/01/2019	\$ 7,500.00	\$ -	-
15/11/2017			\$ 6,750.00	03/04/2018	137697684	\$ 6,750.00			\$ 6,750.00	-
			\$ 45,000.00	21/11/2017	117255909	\$ 45,000.00	18/01/2019	\$ 45,000.00	\$ -	-
07/06/2018	0902193283	PAEZ EGUEZ FREDDY VICENTE	\$ 1,500,000.00	01/07/2018	CUENTA CONTABLE BCO. INT	\$ 1,500,000.00	17/09/2018	\$ 1,000,000.00	\$ -	RESTITUCION PARCIAL
19/07/2018	0914072905	VILLA VINTIMILLA LEONEL LEONARDO	\$ 1,835.10	03/08/2018	137697680	\$ 1,835.10	21/09/2018	\$ 500,000.00		RESTITUCION PARCIAL
05/06/2018	0991339701001	SILVATECH S.A.	\$ 600,000.00	24/08/2018	13769781	\$ 600,000.00	20/11/2018	\$ 200,000.00	\$ 150,000.00	-
							18/03/2019	\$ 250,000.00		
	0993114472001	PETITMODA C.LTDA	\$ 5,470.00	14/11/2018		\$ 5,470.00		\$ -	\$ 5,470.00	
27/11/2018	0993124303001	ASOCIACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION FRAI	\$ 7,500.00	20/12/2018		\$ 7,500.00	07/03/2019	\$ 7,500.00	\$ -	-
						\$ 2,564,318.52			\$ 2,273,935.18	\$ 290,383.34



ZION
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

ANEXO B

Libro Caja Bancos del 1 de Febrero del 2019 al
30 de Abril del 2019.

			Saldo Inicial:		20,559.69	Saldo Inicial USD:		20,559.69			
Fecha	Fecha Banco # Cheque	Beneficiario	Descripción	# In/Eg	Debe	Haber	Saldo	Costo	Debe USD	Haber USD	Saldo USD Est.
26/02/2019	27/02/2019 70	ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.	CH. 70 PAGO FACT/ 194 POR HONORARIOS POR ADM. NEGOCIOS FIDUCIARIOS del Producto FIDEICOMISO MERCANTIL DE GARANTÍA FUTURO Correspondiente al Periodo: Del 01-FEB-2019 al 28-FEB-2019	165	0.00	220.77	20,338.92	1.000	0.00	220.77	20,338.92 PAG
07/02/2019	08/02/2019	LA UNION COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS S.A.	Cobro de Inversión de Renta Fija a su Vencimiento: PAGARE. Emisor: LA UNION COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS S.A., # Compra: 34, # Venta: 3132	95	90,202.50	0.00	110,541.42	1.000	90,202.50	0.00	110,541.42 PAG
05/02/2019	06/02/2019 1192	DBASYSMETICA ECUADOR CIA. LTDA.	APORTES CONSTITUYENTES ADHERENTES DBASYSMETICA CIA. LTDA POR EL VALOR DE \$10,000.00	97	10,000.00	0.00	120,541.42	1.000	10,000.00	0.00	120,541.42 PAG
25/02/2019	26/02/2019 69	LA UNION COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS S.A.	CH 69 POR EL VALOR DE \$80,000.00 A NOMBRE DE SEGUROS LA UNION S.A. PARA APERTURA D E INVERSION A UN PLAZO DE 18 DIAS CON LA TASA DE INTERES 9%	163	0.00	80,000.00	40,541.42	1.000	0.00	80,000.00	40,541.42 PAG
28/02/2019	28/02/2019	BANCO INTERNACIONAL S.A.	N/D FACT/ 24722384 BANCO INTERNACIONAL S.A. GASTOS BANCARIOS	168	0.00	1.00	40,540.42	1.000	0.00	1.00	40,540.42 PAG
19/03/2019	20/03/2019	BANCO PICHINCHA C.A.	Ingreso por Venta de Papeles de Renta Fija: CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO, Emisor: BANCO PICHINCHA C.A., # Operación: 5941, Hora Operación: 12:00:00, Operador: KFRANCO	100	158,619.96	0.00	199,160.38	1.000	158,619.96	0.00	199,160.38 PAG
18/03/2019	19/03/2019 74	SILVATECH S.A.	CH. 74 POR RESTITUCION PARCIAL POR EL VALOR DE \$ 250,000.00 A NOMBRE DE SILVATECH S.A.	169	0.00	250,000.00	-50,839.62	1.000	0.00	250,000.00	-50,839.62 PAG
08/03/2019	11/03/2019 72	ASOCIACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION FRANCISCO BARZOLA ASOALIMFRABAR	CH # 72 POR POR DEVOLUCION DE LOS INTERESES GENERADOS DE LAS INVERSIONES REALIZADAS A NOMBRE DEL FIDEICOMISO DE GARANTIA FUTURO AL CLIENTE ASOCIACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION FRANCISCO BARZOLA ASOALIMFRABAR VALOR DE \$ 9.71	167	0.00	8.71	-50,848.33	1.000	0.00	8.71	-50,848.33 PAG
08/03/2019	11/03/2019 71	ASOCIACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION FRANCISCO BARZOLA ASOALIMFRABAR	CH # 71 POR OR RESTITUCION PATRIMONIAL CONSTITUYENTE ADHERENTE A FAVOR DE ASOCIACION DE SERVICIOS DE ALIMENTACION FRANCISCO BARZOLA ASOALIMFRABAR POR EL VALOR DE 7500.00	166	0.00	7,500.00	-58,348.33	1.000	0.00	7,500.00	-58,348.33 PAG
29/03/2019	29/03/2019	BANCO INTERNACIONAL S.A.	N/D POR IMG CHQ(0003)	172	0.00	1.00	-58,349.33	1.000	0.00	1.00	-58,349.33 PAG
14/03/2019	15/03/2019 30179	SEGUROS COLON S.A.	ANTICIPOS RECIBIDOS por la cesion del certificado de deposito que mantiene le Fideicomiso con el Bnaco Pichincha a SEGUROS COLON por el monto de \$404706.72 valor que entrega como anticipo \$250,000.00	99	250,000.00	0.00	191,650.67	1.000	250,000.00	0.00	191,650.67 PAG
12/03/2019	13/03/2019	LA UNION COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS S.A.	Cobro de Inversión de Renta Fija a su Vencimiento: PAGARE. Emisor: LA UNION COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS S.A., # Compra: 35, # Venta: 3190	98	80,300.00	0.00	271,950.67	1.000	80,300.00	0.00	271,950.67 PAG
05/04/2019	08/04/2019 76	DBASYSMETICA ECUADOR CIA. LTDA.	CH # 76 POR POR DEVOLUCION DE LOS INTERESES GENERADOS DE LAS INVERSIONES REALIZADAS A NOMBRE DEL FIDEICOMISO DE GARANTIA FUTURO AL CLIENTE DBA	171	0.00	17.49	271,933.18	1.000	0.00	17.49	271,933.18 PAG
05/04/2019	08/04/2019 75	DBASYSMETICA ECUADOR CIA. LTDA.	SYSTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA. \$ 17.49 CH: 75 POR RESTITUCION POR EL VALOR DE \$ 10,000.00 A NOMBRE DE DBA SYSTEMATICA ECUADOR CIA. LTDA.	170	0.00	10,000.00	261,933.18	1.000	0.00	10,000.00	261,933.18 PAG
30/04/2019	30/04/2019	BANCO INTERNACIONAL S.A.	N/D CANCELACION FACT/ 25197155 BANCO INTERNACIONAL S.A. POR SERVICIOS BANCARIOS MES DE ABRIL 2019	176	0.00	1.00	261,932.18	1.000	0.00	1.00	261,932.18 PAG
26/04/2019	29/04/2019 78	ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.	CH # 78 PAGO FACTURAS ZION S.A. 71-194-323-330-452 ADMINISTRACION DE FID. GARANTIA FUTURO	175	0.00	678.35	261,253.83	1.000	0.00	678.35	261,253.83 PAG
26/04/2019	29/04/2019 77	LA UNION COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS S.A.	CH # 77 cheque a nombre de SEGUROS LA UNION S.A. por el valor de \$100,000.00, para una inversión A UN PLAZO DE 17 DIAS con la tasa pactada 9%	174	0.00	100,000.00	161,253.83	1.000	0.00	100,000.00	161,253.83 PAG

Conciliación Bancaria

Fecha	Num. Cheque	Tipo	Descripción	Estado	Monto
Valores No Conciliados:					0.00
Saldo Estado de Cuenta:					161,253.83

ANEXO C

Estado de Situación al 30 de Abril del 2019.

ACTIVOS

Cuenta Contable		Saldo Moneda Reporte
1	ACTIVO	313,187.15
101	ACTIVO CORRIENTE	313,187.15
101.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	162,540.83
101.01.03	INSTITUCIONES FINANCIERAS PRIVADAS	162,540.83
101.01.03.01	CUENTAS CORRIENTES	161,253.83
101.01.03.01.01	BCO INTERNACIONAL # 151060107-9	161,253.83
101.01.03.02	CUENTAS AHORRO	1,287.00
101.01.03.02.01	BCO INTERNACIONAL # 151080039-8	1,287.00
101.02	ACTIVOS FINANCIEROS	150,141.71
101.02.03	ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	100,000.00
101.02.03.02	RENTA FIJA	100,000.00
101.02.03.02.18	PAGARÉS	100,000.00
101.02.05	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	50,141.71
101.02.05.02	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	50,141.71
101.02.05.02.02	CUENTAS Y DOCUMENTOS A COBRAR A TERCEROS	50,016.71
101.02.05.02.02.01	CUENTAS POR COBRAR A CONSTITUYENTES	50,016.71
101.02.05.02.16	RENDIMIENTO POR COBRAR INTERESES	125.00
101.02.05.02.16.01	INTERESES POR COBRAR INVERSIONES	125.00
101.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	504.61
101.05.02	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I R)	504.61
101.05.02.01	RETENCIONES EN LA FUENTE	504.61
101.05.02.01.02	RETENCION EN LA FUENTE 2%	504.61
TOTAL DE ACTIVOS		313,187.15
TOTAL DE CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS		0.00
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO Y GASTOS		313,187.15

PASIVOS

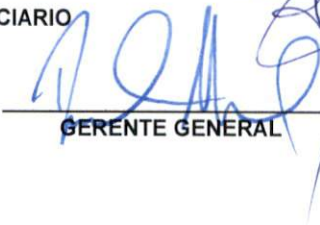
Cuenta Contable		Saldo Moneda Reporte
2	PASIVO	20,803.81
201	PASIVO CORRIENTE	20,803.81
201.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20,803.81
201.03.01	LOCALES	20,803.81
201.03.01.03	OTRAS	20,803.81
201.03.01.03.01	CUENTAS POR PAGAR CONSTITUYENTE	20,803.81
TOTAL DE PASIVOS		20,803.81

PATRIMONIO

Cuenta Contable		Saldo Moneda Reporte
3	PATRIMONIO NETO	292,383.34
301	CAPITAL	292,383.34
301.04	PATRIMONIO DE LOS NEGOCIOS FIDUCIARIOS	292,383.34
301.04.01	APORTE CONSTITUYENTE	292,383.34
301.04.01.01	SEGUROS COLON	2,000.00
301.04.01.03	APORTES CONSTITUYENTES ADHERENTES	290,383.34
TOTAL DE PATRIMONIO		292,383.34
TOTAL DE CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS		0.00
TOTAL GENERAL DE PASIVO, PATRIMONIO E INGRESOS		313,187.15


ADMINISTRADOR FIDUCIARIO


CONTADOR


GERENTE GENERAL